Tratados internacionales y derecho a la vida del que está por nacer en debate en comisión

20 de junio de 2023

Con académicos ilustrando el debate, la Comisión de Principios, Derechos Civiles y Políticos recibió la exposición de los profesores Gonzalo García y Soledad Bertelsen para conocer su opinión sobre el capítulo I: “Fundamentos del Orden Constitucional” del anteproyecto de nueva Constitución presentado por la Comisión Experta.

Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, García comenzó exponiendo sobre los elementos que constituyen el Estado social y democrático de derecho, y la necesidad de reformular el Estado y sus prestaciones.

Profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, Bertelsen expuso sobre los derechos humanos en los tratados internacionales. La académica afirmó que -en esta materia- el anteproyecto de la Comisión Experta no le da al derecho internacional una jerarquía superior o igual a la Constitución chilena.

Gonzalo García señaló estar en desacuerdo con la afirmación de Soledad Bertelsen, y que sería un error no incorporar en la Constitución la jerarquía de los tratados internacionales.

Para finalizar con su exposición, Bertelsen desdramatizó que la Constitución no cerrara todos los temas, ya que con eso se deja espacio al legislador democrático.

Durante la segunda parte de la sesión, y ya finalizada la presentación de los académicos, los consejeros y consejeras pudieron realizar preguntas a los integrantes de la Subcomisión de Principios, Derechos Civiles y Políticos de la Comisión Experta en relación al anteproyecto.

Gran parte del debate se centró en el derecho a la vida del que está por nacer, concepto que no fue recogido por el anteproyecto, y que generó visiones contrapuestas entre los comisionados.

- **Revisa la sesión completa de la comisión**
- **Revisa las imágenes de la jornada en la comisión**
- **Galería de fotos**

CUÑA UNDURRAGA

CUÑA PEREDO